

a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cerdanyola del Vallès (Barcelona), polígono industrial «Rivière», sin número, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, y aplicación de resultados.

Segundo.—Reducción de capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, y simultáneo aumento del mismo, con la consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe del órgano de administración justificativo de la misma.

Cerdanyola del Vallès, 28 de mayo de 2001.—El Administrador solidario «Trefilería Moreda, Sociedad Anónima», P. P., José Arrufat Segarra.—31.746.

UNITEC, UNIÓN DE TIENDAS ESPECIALISTAS EN COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en la avenida de Somosierra, 12, calle 2, nave 43, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para debatir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Segundo.—Ratificación de la compra de acciones propias realizadas por la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, con carácter inmediato y gratuito, de examinar, en el domicilio social, o de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y asimismo, el de obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—31.693.

URBANIZADORA CALICANTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en la parcela número 4 de la urbanización «Cumbres de Calicanto», Gode-

lleta (Valencia), a las diez horas del día 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, a las doce horas del día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio del año 1999.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, dotación de remuneraciones para el Administrador único y del Apoderado hasta diciembre de 1999.

Tercero.—Facultar al Administrador, si procede, para otorgar escritura de los acuerdos inscribibles y para subsanar y aclarar los textos en el sentido que indique la calificación del Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la ley.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social y para su examen, el texto íntegro de la Memoria, Balances, informes y los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de los cuales podrá solicitar la entrega o el envío gratuito a su domicilio, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de examinar la documentación a que se refiere el párrafo anterior se podrá ejercitar en el domicilio social de la empresa, de diez a once horas, de lunes a jueves, ambos inclusive, según establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Godelleta (Valencia), 1 de junio de 2001.—El Administrador único, María Encarnación Pastor Verdú.—31.735.

URBANIZADORA CALICANTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en la parcela número 4 de la Urbanización «Cumbres de Calicanto», Godelleta (Valencia) a las doce horas del día 25 de junio de 2001, en primera convocatoria y a las trece horas del día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, dotación, de remuneraciones para el Administrador único y del Apoderado hasta diciembre del año 2000.

Tercero.—Cese del Administrador, aprobando si procede su gestión desde el 8 de noviembre de 1999 hasta la fecha.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Administrador.

Quinto.—Facultar al Administrador, si procede, para otorgar escritura de los acuerdos inscribibles y para subsanar y aclarar los textos en el sentido que indique la calificación del Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social y para su examen, el texto íntegro de la Memoria, Balances, informes y los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de los cuales podrá solicitar la entrega o el envío gratuito a su domicilio, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de examinar la documentación a que se refiere el párrafo anterior se podrá ejercitar en el domicilio social de la empresa de diez a once horas de lunes a jueves, ambos inclusive, según establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Godelleta (Valencia), 1 de junio de 2001.—El Administrador único, María Encarnación Pastor Verdú.—31.734.

URBANIZADORA DEL PALMERAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Comunica que por decisión de la Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada el día 25 de mayo de 2001 se acordó entre otros acuerdos los siguientes:

1. Modificación del objeto social de la mercantil, y consecuencia de ello del artículo 2 de los Estatutos pasando a ser de: La mera tenencia de bienes muebles e inmuebles comprendiendo la inversión tanto en activos financieros de renta fija, como en participaciones en sociedades cotizadas o no, depósitos en cuentas bancarias, terrenos, locales, viviendas y garajes.

2. Proceder a la reducción de capital social de la sociedad, quedando éste reducido a la cuantía de cinco millones de pesetas, reduciendo el capital social en la entidad de trece millones de pesetas a través de la compra de acciones propias.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Secretario.—31.731.

URVATEX, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2000 cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Autorización de negocios sobre acciones propias.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, así como de solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.120.

VALDERRAMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en el club de golf «Valderrama», urbanización «Sotogrande», San Roque, Cádiz, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente